

Asunto: DENUNCIADA LA D.G.T. POR NO VIGILAR EL ESTADO PELIGROSO DE LA CARRETERA HU-V-8611.

- Corte ilegal calzada. Sustancias deslizantes.
- La denuncia se ha remitido con fecha actual 9 de noviembre de 2016.

Ref.: 2016_SV_360

Fecha: 09 de noviembre de 2016

Nota de Informativa

Con fecha 9 de noviembre de 2016, se ha procedido a denunciar a y ante la Dirección General de Tráfico el estado de conservación de la carretera HU-V-8611. Un estado que pone en grave peligro la seguridad vial y muestra la ausencia de vigilancia por la propia D.G.T. Elevaremos el caso también a la fiscalía.

Entendemos que, en el caso de la debida vigilancia, la D.G.T. ha permitido el corte ilegal de la carretera y la existencia de sustancias deslizantes de alto riesgo (en este último caso desde hace más de cuatro años).

El domingo día 6, un motorista perdía el control de su motocicleta por deslizamiento de la rueda delantera en la zona no señalizada de estiércol y excrementos. El motorista circulaba acompañado de su hijo. Consecuencia "daños materiales".

Se interponen 2 denuncias. Expedientes:

- 2016_CEC_183_CA Aragon_HU_HUV8611_Obstáculo corte ilegal
- 2016_CEC_184_CA Aragon_HU_HUV8611_Sustancias deslizantes



Gracias a todos por vuestra colaboración, apoyo y confianza.

Departamento de Seguridad Vial
seguridadvial@defensamotociclistas.org